

DIARIO DE LA TARDE—FUNDADO EN MARZO DE 1863.

Año XXXII.

Guayaquil.—(Ecuador).—Viernes, 6 de Julio de 1894.

Núm. 3808.

Colaboración.

LOS NUEVOS IMPUESTOS.

VIII

Está en la conciencia de todos, que una nueva imposición de gravámenes al cacao y al café, necesitará gravemente a estos nobres artículos, impidiendo desde luego en desarrollo y afectando de una manera atroz la iniciativa particular; y asimismo cree con nosotros una gran mayoría, en la conveniencia de fomentar la Agricultura, de proteger decididamente las industrias del cacao y del café, dictando leyes especiales para el casan che repa de los sembríos en las grandes y espesas montañas que, hoy por hoy, no da producto alguno ni al Estado ni a los particulares.

Y muy placentero nos ha sido ver, que en esta mayoría nos ha sido el señor Gobernador Camaño, quien, como lo ha hecho notar el colaborador del "Diario de Avisos", en un informe elevado á uno de los Ministerios, expresa clara y terminantemente la necesidad de dictar leyes protectoras para que el cacao, café y azúcar para quien impulso en el Archipiélago de Colón. Aunque sólo ha señalado este punto, creemos que en iguales y mejores condiciones se hallan las montañas del Oriente, las de Esmeraldas, las de Balao, las de Manabí, las de Zapotal, las de Quevedo, las de Balzar, como lo hemos demostrado en nuestros siete artículos precedentes; y quien cree necesaria la protección agrícola en una zona, tiene que convenir en su necesidad respecto á otras, que se hallen en idénticas y más premiosas circunstancias.

De manera que el señor Gobernador (Camaño al iniciar esa medida salvadora, se ha mostrado contrario á los nuevos impuestos al cacao y al café; y tan contrario como el autor proponiendo lo diametralmente opuesto á los nuevos gravámenes, es decir, la conveniencia de la protección agrícola.

Según creía la generalidad, el mismo señor Gobernador Camaño era el autor de la idea de imponer más gravámenes al cacao y al café, y ahora vemos por su informe oficial, que se manifiesta partidario de la protección agrícola en el Archipiélago. En verdad que este no contradice lo primero, porque muy bien se puede pedir y ser partidario de los impuestos para los artículos cosechados en ciertos territorios, y ser también de la protección á la Agricultura en otros.

Pero, ¿cómo se debe tener en cuenta que los artículos son los mismos, que los gastos de plantación, cosecha, etc. son grandes, que los con tiempos incalculables pueden sobre venir á los cultivadores del Archipiélago como á los del Cantón de Pueblo Viejo, Machala ó Balao?

Quien se manifieste contrario al sistema protectorista, no vé en cuenta el presente, no tiene en cuenta el grandecimiento del nombre ecuatoriano, y se muestra partidario del lento desarrollo de valiosísimas industrias como son la del cacao y del café.

Quien se declare á favor de nuevos impuestos á esos dos nobres productos, no reconoce los más triviales principios de Economía Política, á más de confesar su poco ó ningún interés en que la Agricultura tome casaca en el Ecuador, como lo ha tomado en otros países, sin duda alguna, más adelantados que el nuestro.

Además, proteger sólo la industria en el Archipiélago, sin proteger la de aquí, sería, perjudicar y matar una industria que existe; y tanto esto como el solo hecho de decretar los impuestos proyectados, afectarían grandemente á la Agricultura y se sería la fuente de innumerables males.

Hasta hoy hemos visto la cuestión bajo el principio protectorista; en lo sucesivo la estudiaremos en otra forma.

ATAUALPA.

La Prensa.

LA NACION, EL GLOBO, el

DIARIO DE AVISOS Y EL TIEMPO vienen sin editorial. El "Diario" trae un artículo de Colaboración en que se trata de la expulsión del señor Dr. Felicísimo López del Senado; "El Tiempo" apoya en un suelto de Crónicas la idea de que venga de Administrador Apostólico de esta diócesis, el Ilustrísimo señor Dr. Federico González Suárez.

Ya nosotros copiamos ayer é hicimos tratar el suelto de "El Globo" al respecto, y más tarde nos proponemos tratar del mismo asunto.

EL IMPARCIAL.—Diserta el colega sobre la negativa del Congreso á conceder las facultades extraordinarias al Ejecutivo.

Oasis.

A MI HIJA MARIA.

¿Quéiras rosas? ¿Dónde encontrar otras más bellas que las que animan la atropelada blancura de tus mejillas? Te gustan las flores! Tus dedos de nieve jamás han destruido una sola. Así como las conchas, con encantadora ternura, alienta siempre las ilusiones que me inspiras. Amas las flores, y sobre todas á las rosas, á esas de hojas de nácar, en cuyas corolas parece que palpitan almas.

Ya escondidas entre tus sedosos cabellos, ya colocadas con inocente coquetería en tu seno, sólo te han servido hasta aquí para admirarlas y realizar tu delicada belleza. Yo también las amaba como tú: hoy esas rosas blancas de suavísimo aroma, que tanto te embalsaman, mueven mi alma y me arrancan lágrimas tristes.

Ellas fueron las compañeras de mis sueños de niña, ellas las confidentes de mis realidades de esposa, el arcá santa donde guardé mis temores y esperanzas de madre. Y después? Cubriendo el blanco léretero donde dormía el último sueño la más hermosa esperanza de mi vida. Desde entonces, cada rosa blanca es para mí la encarnación de un alma; pero de almas de niños que bajan á la Tierra á buscar de ese dulce calor que sólo se halla en el corazón de las madres.

Amalás, hija mía, y no olvides que la inocencia es también una flor maculada de tiernas y delicadas hojas, que el más ligero soplo marchita: hoy que eres una niña, guárdala en tu alma como guardas el perfume de mis besos; mañana, cuando el horizonte de la vida se vista para ti de ese color rosa pálido, de cuyos tintes brotan los encantadores sueños de la juventud, sea esta flor la más preciada para ti, la que difundida su aroma en tu hogar y la que ilumine tu camino con fulgores de Luna. ¿Quéiras rosas? Ven, coronaré tu cabeza de angel con mis besos.

M. G. DE M.

A EL.

Ven! Contéplamela, mira qué bellas están! Parecen dos ángeles del Cielo, que han bajado á encantar nuestra vida!

¿Pero qué tienes? ¿Sufres? ¿No me les haces ni una caricia? Ah! Es que te acuerdas de ellas, de ese otro encanto que destruyó nuestras almas en un momento terrible; de ese otro ángel, que se volvió á su patria!

Reñéguemos, amor mío. ¿No crees que estáis criando á sus hermanitas? Yo sí lo creo, y espero que ella te dará fuerzas para que luches con las contrariedades de la vida y con tus crueles enemigos.

Ven! Acercate; dales un beso, dales mil besos.

Ve á mi Haydée; la hija de mi juventud. La hija de mi inocencia; ve á mi Blanca, la hija de mis sufrimientos! Estas son los eslabones de nuestra cadena de flores, oh esposo mi muy amado! Pobres hijas de mi alma! Sus caricias nos hacen felices, ¿no es verdad? Ella en tanto, nuestra Gloria, vive por nosotros desde el Cielo.

Ah! Déjame creerlo así. Es tan consolador creer!...

ADRIANA.

AL JOVEN POETA.

ALVARO LLONA.

¡Otro más! ¡Degradado, no adelantes en esa senda de dolor! ¡Detente! Per un lauro que ciñas á tu frente te darán mil espigas los farfantes.

¡Y verás tu enhiatas palpitantes heridas de la Envidia por el diente y desatase contra ti, inclemente, la tempestad de truenos retumbantes!

¡La herencia del laúd te da derecho para escalar la cumbre del Parnaso y morar del Olimpo bajo el techal

Más al fin del camino, cuando al paso te sale armado el Egoísmo estrecho, ya está el Sol de la gloria en el ocaso!

II

Yo también, como tú, canté algún día todo lo noble de la vida humana, buscando lo ideal, lancé mi *hustanna* y en la virtud y en el amor creía.

Brillantes panoramas me fingía del sueño de la gloria en la mañana; sin escuchar la voz de la campana que tocaba, á lo lejos, ageno!

Hoy, viejo y, sin fé, cansado y solo, víctima del insulso y de la melancolía, me estremaque con tí, joven poeta!

Que es muy bello el laurel que ofrece Apolo; mas es horrible oír cómo apostrofa la multitud al desgraciado alitel!

III

¡Lucharás, ya lo sé; tu noble padre ejemplo te dará de fortaleza, y querrás coadyuvar á la grandeza de la patria infeliz, que es, una madre! Pero no impedirás que te taladre el dardo agudo de infernal vilceza, ni que al ver coronada tu cabeza hidrófoba algún zolito no te ladre!

Y triste al fin, tras espantosos años de terribles, crueles decepciones, de hondo pesar y miseros engañes: Verás que tus brillantes concepciones sólo te han producido derrengos y han servido de pasto á los rateros!

ALFREDO DE LARA.

Crónica.

JOSÉ ANTONIO CHIRIBOGA.—Médico y Cirujano. Calle de Junio, N.º 9. Consultas gratis para los pobres de una á dos y media de la tarde.

Mano 16 de 1894.

MANUEL DE CALISTO MARIQUE.—Abogado. Calle de Luque, N.º 16.

Abril 9 de 1894.

CARLOS COELLO.—Abogado. Calle de Luque, N.º 16.

Abril 9 de 1894.

FRANCISCO E. ILLINGWORTH.—Médico y Cirujano. Consultas gratis de 1 á 3 p. m. calle de Illingworth N.º 14.

Mano 16 de 1894.

Banco Territorial

COMPANIA ANONIMA

CAPITAL PAGADO, \$ 400.000.

Los señores Accionistas pueden ocurrir por el dividendo que corresponde á las utilidades del primer semestre del año en curso.

Guayaquil, Julio 6 de 1894 por el Banco Territorial, Adolfo Hidalgo. GERENTE.

Calendario.

Mañana Sábado 7 San Pantano, padre de la Iglesia y San Fermín, obispo mártir.

Bombas de guardia.—Mañana Sábado 7 de Julio.—Harán la guardia de depósito la compañía "Olmeco" N.º 7, y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.—Mañana Sábado 7 de Julio. Marca llena por la mañana á las 8 3/4. Marca llena por la tarde á las 4.

Nota.—Se recorda á los bañistas las tres horas anteriores á la marca llena.

Boticas de turno.—Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica "Ecuatoriana" en la calle del Malecón.

La Botica de la "Caridad" en la calle del mismo nombre intersección á la calle de Sucre.

Fases de la Luna.

JULIO.

Cuarto creciente el día... 10. Luna llena el... 17. Cuarto menguante el... 25.

Telegrama.—Hemos recibido ayer el siguiente:

Quito, 5 de Julio de 1894. Señor Director de "Los Andes".

Señada aceptada: excusa senador Echeverría; admitido senador Rivadeneira por Bolívar. Recibidos de diputados proyectos siguientes: Creación escuela Artes y Oficios Guaraná; jubilación Dr. J. B. Vásquez. A 2ª discusión proyecto que su primer policía rural y el de negado pago deuda externa. Negada solicitud Salvador Ordóñez consecución pago terrenos y uno por mil por sus fabricas tejidas.

El Corresponsal.

Memoria de Hacienda.—Por el correo de hoy hemos recibido ese importante documento oficial. Agradecemos el envío.

Al Sr. ministro de Relaciones Exteriores, ha pasado la siguiente nota, el Cónsul General del Ecuador en el Callao:

Consulado del Ecuador en el Callao, Mayo 14 de 1894.

Honorable Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.

H. S. M.

Cumplo con el deber de poner en su conocimiento el número de ecuatorianos que han fallecido en esta Provincia, á fin de que U. S. ordene su publicación para que llegue á noticia de sus deudos.

Los datos los he tomado de la Sección del Registro Civil de esta Honorable Municipalidad y me han sido confirmados por las respetables notas que he recibido del benemérito Sr. Coronel Prefecto D. Manuel Saa Román.

En Enero 17.—Falleció Mercedes Gómez, de Guayaquil, 47 años de edad; hija de Juan J. Gomez y Nieves Castillo y su muerte tuvo lugar en el Hospital de Bella-Vista: de escu moria.

Febrero 9.—Martín Rodríguez, del Ecuador, 40 años de edad; de oficio platero, casado con María Rodríguez, falleció en la calle de Bolívar N.º 26.—De tiis.

Marzo 1.—Rita Morán, de Guayaquil, edad 70 años, soltera hija de Juan Pérez y Catalina Morán, falleció en el Hospital de Bella-Vista, de lesión orgánica al corazón.

Dios guarde á U. S. H. Sr. Ministro.—Francisco Aguilar.

Inhumaciones [día 5]. Benjamín Rodríguez, 3 años 9 meses viruelas; Carmen Franco, 30 años pulmonía; Josefá García 5 años viruelas; Atención "Recacuifer", 64 años hidropesía; Antonia Vera 6 días fiebre; Cruz Terán, 50 años reumatismo; Brígida Cando, 30 años disarria; José A. Carrillo 35 años fiebre, naturales del Ecuador.

Se ha terminado el pose mandado construir por el Sr. Carlos L. Camaño, jefe del Cuerpo Contra Inundaciones en la Plaza de la Victoria.

"El Imbaburoño".—El número de este periódico, correspondiente al mes de Junio, se ha dignado visitarnos. Es notable su editorial sobre las glorias del 24 de Mayo de 1822.

Nos han asegurado que D. César Alfaro, el joven sobrino del General Alfaro, fuilado en Salvador, era hijo de D. José Luis Alfaro y ecuatoriano de nacimiento. Sería pues, el tercer campesinista nuestro víctima de las guerras civiles de Centro-América. [Castaneda, [1826] Merias, [1827] Alfaro [1829].

Es necesario que se prohíba arrojar de los cuartos aguas jamuadas. Hoy casi bañan á un enamorado joven amigo nuestro, que iba muy distraído, echándolas de majo y contentando á su chica, en el bendito y estrechito callejón de Escobedo.

Siatio de pronto el mancebo un ruidito particular muy cerca de él, y apretó á correr con esas largas piernas que Dios le dio á los hermanos de la muchacha, que sea dicho entre nosotros es un pimpollo de catorce Abriles.

Pronto se convenció de que no era sino agua sucia la que había estado á punto de caer encima; agua fría arrojada de uno de los cuartos. ¿Cuál! supiré nuestro amigo por los señores Gómez ó Alarcón en esos momentos! Oculto tras de un estante de la casa que hace esquina en la calle de Bolívar, entraba el pescador, buscando al enemigo, al mismo tiempo que se tapaba las largas narices que tiene para su gusto particular.

Y nada más. Pero nos parece que hubiera sido bastante para que el galán y la dama hubieran pescado una tifoidea de familia.

El zanjón que queda en la calle de Boyacá, intersección Villarroel, pide á gritos que se le mande rellenar, porque quiere dejar de ser depósito de aguas infectas.

Movimiento del Puerto.

—ENTRADAS.—

Julio 6.—Balandra "Nueva Fortuna"—Santa Elena.

—SALIDAS.—

Julio 6.—Balandra "Aurora"—Data. Balandra "Dicha y Fortuna"—Balao.

"Balandra "Hosa Guillermina"—Santa Elena.

El señor Presidente del I. C. C. ha ordenado empedar el area del terreno en que se venden pescados y mrisicos en la Plaza de Abastos. Nuestro aplauso.

Oasis.—Reproducimos hoy por haber salido con algunos erratas ayer, el artículo A MI HIJA MARIA, de nuestra colaboradora la señora M. G. de M.

Fuó atroz la gritería que armaron los muchachos al salir ayer de la Escuela de la Filantropía, en las calles del Morro y Chanduy. A propósito: siempre hay una partida de niños de esa Escuela en la esquina de ese establecimiento, fumando y profiriendo palabras no muy santas. Se lo avisamos á la Policía.

La representación de Loja al Congreso, pidiéndole la derogatoria del Tratado Herrera-García, termina con estas palabras:

"Es nombre, pues, de la paz, del progreso de la República, y de los bien entendidos intereses internacionales, que pedimos que pongáis un término definitivo al pacto García-Herrera, derogando el decreto por el cual fué aprobado en el año 1890, y ordenando que siga su curso legal el arbitraje estipulado en 1887 por el Tratado Espinosa-Bonifaz, que es una ley de la República. Así lo esperamos de vuestra alta justificación y patrio tismo.

Excmo. señor. Loja, Julio 13 de 1894. Rafael Rubio, Presidente. Manuel B. Cueva, Vicepresidente. José María Eguiguren, Vocal. Eduardo Morúa Costa, Vocal. Juan Ruiz, Vocal Secretario. Manuel H. Espinosa, Prosecretario".

Ya hemos dado nuestra opinión al respecto, en varios editoriales de "Los Andes".

Corte Superior.

Miércoles 4 de Julio.

—Presidencia.—

á Sala.—Se expidieron 7 decretos de sustanciación.

Se recibió una absolución de posiciones en el juicio que sigue Antonio Pastor entre Guillermo Terán por la devolución de unas almas.

Se continuó y concluyó la relación del juicio criminal contra Manuel Encarnación Jaramillo, José Rosa, Ventura y Feliciano Cedillo por heridas, y se resolvió—revocando el auto de sobreseimiento dictado respecto á Ventura Cedillo, y venido en consulta y ordenándose en consecuencia que el Juez inferior dicte el motivado correspondiente.

Que. ¿Es orden del Rey? (Oh infames!)
 Aba. ¿Qué quiere el Rey?
 Que. (Dándole el pliego.) ¿Ed, señora
 Aba. Dejad un punto explicarme...
 Ric. Peru...
 Aba. ¡Esperad un momento, por Dios! ¡Esperad que os hablé! ¡Isabel!... ¡Se muere! (Concluirá.)

Zusos.

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

Interesante.

En la Fábrica de soda del que suscribe calle de la Caridad, N° 297, se encuentran constantemente de venta toda clase de ciencias, así como polvo de mármol y ácido sulfúrico.
 Guayaquil, 14 de Mayo de 1894.
 JUAN T. FIORAVANTI.

Nicolás Augusto González

ofrece su servicio al público, como Profesor de Instrucción primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspondencia, en castellano y en francés.—P.

Prezioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Pereniza boreal", que es un hongo parásito que ataca no sólo á la raíz, sino también á los levos como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desmenuándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito," sino que devorve á las plantas su vigor y lezanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina), en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Haasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor José J. González.

"Los Andes".

Desde el 31 de Enero del presente año, se suspendió el envío de este diario, á todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción deberá pagarse adelantada SIN EXCEPCIÓN.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N° 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.
 Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores.

ARRABAS Y CUELLO

CLASES DE VINOS

- | | |
|----------------------------------|---------------------------|
| Urmeneta. | Oporto tinto, dulce. |
| Subercaseaux. | Oporto especial. |
| Ertazarin, Panquehue. | Jerez, seco |
| Chacra Olive. | Totoral, Burdeos. |
| Sauterne, Superior | Totoral Burdeos, superior |
| Vino tinto, Canquenes. | Santa Fé, tinto seco. |
| Vino tinto, safo dulce Canquenes | Blanco seco. |
| Oporto blanco, abocado | Blanco dulce |
| Id. id. dulce. | Blanco dulce, superior. |
| Escorial Panquehue. | Blanco moscato, extra. |

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario.—M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS

MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carrós expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de soláz en las cómodas **MON-TAÑAS RUSAS** de la Plaza de Bolívar.
 Guayaquil, Julio 19 de 1893.

The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 á 277. BROADWAY N. Y.

Entre todas las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MAS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que ella cobra á sus asegurados son muchísimo MAS BAJAS que las que cobran las Compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MAS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la "Massachusetts" cubre también á sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massachusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho á SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecuta.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emisión, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras Compañías cobran á las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la "Massachusetts" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de semestros; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5. 02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, ó úccrrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre N° 11.—Local de la Agencia de Vapores Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Sres. Marín Reinberg & Co.

DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Droth.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Acentes viajeros con buenas referencias.

SEGUROS CONTRA INCENDIO

NORTH BRITISH AND

MERCANTILE INSURANCE COMPANY

CAPITAL £ 3.000.000

AGENTES,

Sucesores de Rafael Valdez.

Guayaquil, Marzo 6 de 1894.

SASTRERIA Y CAMISERIA. "LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visitad el establecimiento y os convencereis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.



Aviso.

Se venden un solar y covacha situados en la calle de Sucre y Santa Elena; para los demás datos ocurrase á esta imprenta.
 Guayaquil, Abril 23 de 1894.

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sucos, el ejemplar

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre 1ª cuadra n° 73, primer piso.

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sr	1.
Id. trimestral.....	"	3.
Id. semestral.....	"	5.
Id. anual.....	"	10.
Número suelto.....	"	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	Sr	7
Año.....	"	14

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 vs	15 v	1 m	2 m	3 m	5 m	12 m
Wasta 2 plgas.	S. r.	1.50	2.50	3.50	4.50	5	6	8	10	20
" 3 "	"	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22
3 plgs. á 2 clms.	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
4 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
5 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
6 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	55
7 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65
Columna.....	8. S.	12	14	16	18	22	30	40	50	80

Avisos en la 3ª página 25 ojo de recargo.

Avisos en crónica 50 ojo de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
LAS PILDORAS Y UNGÜENTO
DE

HOLLOWAY

YCADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para

TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Unguento no Tiene Rival.

Curan herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas, y
TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOS.

Elaborados solamente en el

No 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.

Y vendidos por todos los boticarios del mundo entero

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aaveran la venta de MILDARES DE OJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Solicítese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

SÉMOLA MOURIÈS

El uso de la Sémola Mouriès se recomienda a las mujeres embarazadas, a las nodrizas durante la lactancia y a los niños durante todo el periodo del crecimiento y de la dentición. La Academia de Medicina ha dado un voto de gracias a M. Mouriz y el Instituto de Francia le ha otorgado una Medalla de estímulo en el certamen de los Premios Montyon de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña a cada frasco.

Venda por mayor y al por menor en todas las principales farmacias de todos los países.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO las CONVULSIONES. POR MAZOS, P. LEBEAULT & C^{as}, 6, Rue Bourg-l'Abbé, París. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. En Guayaquil: J. PAYSE, FLORES ORTIZ, C. LOPEZ LASCAÑO.

ROSAFINA FALIÈRES
ALIMENTO
de los mas agradables y de facil digestión. No contiene en su composición para los niños, desde la edad de 3 á 6 meses, y sobre todo al principio de la lactancia, ningún elemento que pueda perjudicar la formación de las heces. Partida de corte los doctores del crechulato. París, 6, Avenue Victoria y principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

DIGESTIVO CLIN

Con base de Pepsina y Pancreatina

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copla de las de bionde a cada comida en los casos de Maless de Estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Náuseas, Inapetencia y cada vez que funciona mal el estómago á consecuencia de males digestivos.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y reestablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y C^{as}, 20, Rue des Fosés-St-Jacques, PARIS. y en las Boticas.

RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO.

Con ó sin marco, en la ciudad de Nueva York.

	Crayones Finos.	Crayones Extra Finos.	Patel y Marcas.	Patel y Marcas. Anchos, dorados, incl. vidrio y parafinot.
12 x 16 pulgs.....	\$ 4. 00.....	\$ 8. 00.....	\$ 10. 00.....	\$ 3. 00.
16 x 20 ".....	\$ 5. 00.....	\$ 10. 00.....	\$ 12. 00.....	\$ 4. 00.
18 x 24 ".....	\$ 5. 50.....	\$ 13. 00.....	\$ 15. 00.....	\$ 4. 25.
20 x 24 ".....	\$ 6. 00.....	\$ 16. 00.....	\$ 20. 00.....	\$ 5. 25.
22 x 27 ".....	\$ 7. 00.....	\$ 20. 00.....	\$ 25. 00.....	\$ 7. 50.
25 x 30 ".....	\$ 9. 00.....	\$ 25. 00.....	\$ 30. 00.....	\$ 9. 00.

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporción. Nuestros retratos FINOS en su clase, son de un grado superior á todos los que por iguales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos EXTRA FINOS no tienen rival en los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande ró pasa de 2 lbs; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio,
115-117 East 14th Street, New York, U. S. A.
Agentes principales en el Ecuador:

Alvarado & Bejarano, Guayaquil.

Ofticina de "EL GLOBO." Guayaquil, Enero 25 de 1894.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios.

Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chaudy, números 224 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que se publica en la Redacción del "Los Andes" en los Estados Unidos, el Ejecutivo de la Exposición Colombiana de Chicago, para la parte del Ecuador, se solicita la descripción y demás datos de todas las instituciones bancarias, Cajas de Ahorros, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores, exportadores, comisionistas, brokers, etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubes, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una posición cualquiera.

Suplicamos á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos. Guayaquil, Junio 20 de 1893.

INSTRUMENTOS PARA BANDAS MILITARES Y ORQUESTAS

Llegados al almacén de los señores Aladé Hnos:

Pistones, Clarinete, Flautas, Requintos, Flautas, Flautines, Trombones, Cornetas, Píatillos, Redobles, Bombos, Bajos, Saxos, Contrabajos, Baritonos, Helicorns, Bombardones, Violines, Guitarras Violoncelos, Contrabajos, Arcos de violín, Escamoteos de id., Fuentes de id., Métodos de dichos instrumentos. Guayaquil, Junio 7 de 1894.

LA OBRA

Pincelada acerca de la Administración Camaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Sira.

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de saludar al señor Mosquera

Noticia

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más salubre de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo tiempo, el grado de la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la salud más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el lealmente amigo del estómago y de las entrañas, y ninguno otro, gozando de los mismos principios tónicos y amargos, es tan naturalmente agudado por nuestros órganos y tomado con tanta placer." El farmacéutico gata de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizar (el Sr. Atger de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguardiente de cereales y de extractos de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de extractos de sustancias exclusivamente higiénicas, toni-cordantes, estomáticas, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, vermicífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, pura, tomada á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar, muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebres y de afecciones coléricas." Guayaquil 25 de Abril de 1893.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL
Celebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, AFECCIONES DE LA VEJIGA

DE LOS RINONES.

Un libro explicando las Esperantosas se mandará á cualquiera persona, que lo desee por correo.

CONSULTAS GRATIS PREPARADAS POR EL

ERANDE MEDICINE CO 54 West 23d Street, Nueva York. De venta en las principales Droguerías.

IMP. DE "LOS ANDES"